



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 21 JUN 2012

DECRETO EXENTO N° 3660 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la secretaria, concejales en que dispone que el funcionario(a) concejal Sr. Raúl Medina Fernandez, Grado xx E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

SANTIAGO, reunion de la comision de deportes de la ACHM, desde el 22 al 24 de Junio del 2012/-

2 dias c/pernt.	22,23/06/12	= 65.673 x2 =	131.274
1 " s "	24/06/12		<u>26.252</u>
			157.526
		pasajes	<u>50.000</u>
			207.526

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO

SECRETARIA MUNICIPAL



KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE